



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Prórroga de designaciones interinas y licencias de docentes en ED 2020 //
EX-2022-00119376- -UNC-ME#FAMAF, EX-2022-00119392- -UNC-ME#FAMAF, EX-2022-00119409- -UNC-ME#FAMAF, EX-2022-00119404- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La resolución RD-2022-587-E-UNC-DEC#FAMAF, por la cual se prorrogan las designaciones por concurso que vencen el 31 de octubre de 2022; y

CONSIDERANDO

Que en las resolución mencionada en el VISTO, se prorrogaron las designaciones docentes por concurso desde el 1 de noviembre del 2022 hasta el 31 de marzo de 2023, o antes de esa fecha si el H. Consejo Superior emite resolución sobre su Evaluación de Gestión Docente;

Que en las resoluciones RD-2022-55-E-UNC-DEC#FAMAF, RD-2022-56-E-UNC-DEC#FAMAF, RD-2022-69-E-UNC-DEC#FAMAF y RD-2022-70-E-UNC-DEC#FAMAF, se prorrogaron desde el 1 de abril al 31 de octubre de 2022 las designaciones interinas de los y las docentes que se encuentran en Evaluación de Gestión Docente;

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

Ad referendum del Consejo Directivo

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar las licencias sin goce de haberes desde el 1º noviembre de 2022 al 31 de marzo de 2023, en los cargos por concurso que se indican en cada caso, a los/las siguientes docentes:

- OSÁN, Tristán Martín (Legajo 37.498) - Profesor Adjunto DS (cód. int. 111/31).
- PURY, Pedro Ángel (Legajo 24.919) - Profesor Asistente DE (cód. int. 113/02).
- FLORES, Guillermo Javier (Legajo 43.893) - Profesor Asistente DS (cód. int. 115/04).
- VIDAL, Raúl Emilio (Legajo 43.889) - Profesor Asistente DS (cód. int. 115/37).
- CORMICK, María Cecilia (Legajo 51.312) - Profesora Asistente DS (cód. int. 115/09).

- PÉREZ, Pedro Antonio (Legajo 44.433) - Profesor Asistente DS (cód. int. 115/26).
- GEREZ CUEVAS, José Nicolás (Legajo 40.931) - Profesor Asistente DS (cód. int. 115/38).
- MINA, María del Valle (Legajo 52.316) - Profesora Asistente DS (cód. int. 115/03).
- CARDELLINO, Cristian Adrián (Legajo 47.385) - Profesor Ayudante A DS (cód. int. 119/38).
- GADEA, Alejandro Emilio (Legajo 48.394) - Profesor Ayudante A DS (cód. int. 119/11).
- GUNTHER, Emmanuel (Legajo 45.850) - Profesor Ayudante A DS (cód. int. 119/56).
- MOLINA, Matías (Legajo 45.849) - Profesor Ayudante A DS (cód. int. 119/04).
- ROCCHIETTI, Marco (Legajo 47.397) - Profesor Ayudante A DS (cód. int. 119/01).
- DEMASI, Ramiro Adrián (legajo 54.171) - Profesor Ayudante A DS (cód. int. 119/60).

Encuadrar estas licencias en el Art. 49, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo docente (Res. HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15).

ARTÍCULO 2º: Prorrogar las designaciones interinas de los docentes que se detallan a continuación, en los cargos que se indican en cada caso, a partir del 1º de noviembre de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023:

- OSÁN, Tristán Martín (Legajo 37.498) - Profesor Asociado DS (cód. int. 107/17)
- PURY, Pedro Ángel (Legajo 24919) - Profesor Adjunto DE (cód. int. 109/56).
- FLORES, Guillermo (Legajo 43.893) - Profesor Adjunto DE (cód. int. 109/09).
- VIDAL, Raúl Emilio (Legajo 43.889) - Profesor Adjunto DE (cód. int. 109/06).
- CARDELLINO, Cristian Adrian (Legajo 47.385) - Profesor Adjunto DS (cód. int. 111/03).
- CORMICK, María Cecilia (Legajo 51.312) - Profesora Adjunta DS (cód. int. 111/21).
- PÉREZ, Pedro Antonio (Legajo 44.433) - Profesor Adjunto DS (cód. int. 111/22).
- GEREZ CUEVAS, José Nicolás (Legajo 40.931) - Profesor Adjunto DE (cód. int. 109/07).
- MINA, María del Valle (Legajo 52.316) - Profesor Asistente DSE (cód. int. 114/10).
- MINA, María del Valle (Legajo 52.316) - Profesora Adjunta DSE (cód. int. 110/03).
- GADEA, Alejandro Emilio (Legajo 48.394) - Profesor Adjunto DS (cód. int. 111/46).
- GUNTHER, Emmanuel (Legajo 45.850) - Profesor Adjunto DS (cód. int. 111/06).
- MOLINA, Matías (Legajo 45.849) - Profesor Asistente DS (cód. int. 115/55).
- ROCCHIETTI, Marco (Legajo 47.397) - Profesor Asistente DS (cód. int. 115/54).
- DEMASI, Ramiro Adrián (Legajo 54.171) - Profesor Asistente A DS (cód. int. 115/28).

ARTÍCULO 3º: Otorgar licencia sin goce de haberes a la Mgter. María del Valle MINA (Legajo 52.316) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva (cód. int. 114/10), desde el 1º de noviembre de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023. Encuadrar esta licencia en el Art. 49, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo docente (Res. HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15).

ARTÍCULO 4º: Otorgar licencia sin goce de haberes al Dr. Pedro Antonio PÉREZ, (Legajo 44.433) en el cargo de Profesor Adjunto DS (código interno 111/22), desde el 1º de noviembre de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023. Encuadrar esta licencia en el Art. 49, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo docente (Res. HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15).

ARTÍCULO 5º: Los/as docentes mencionados/as en los Art. 1º, 2º y 3º deberán contactar a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo con la Ord. HCS 5/95. Además, deberán contactar en el término de diez (10) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el Art. 44º de la Ord. HCS NC 9/09 (t.o.).

ARTÍCULO 6º: Elévese al Consejo Directivo, notifíquese, publíquese y archívese.

